

8725/2020

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día veintidós de junio del año dos mil veinte.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°8725, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: necesito información para sacarle la tarjeta de control a mi hija, recién nacida. Hace las siguientes Valoraciones:

Que de acuerdo a la información solicitada es de carácter pública razón por la cual no se dará trámite de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 letra b) de la Ley de Acceso a la Información Pública y en consecuencia se le proporciona enlace donde está publicada la información en el Portal de Transparencia del ISSS. Cabe mencionar que se han habilitado correos para que el empleador que solicite inscribirse o inscribir a sus trabajadores lo puedan hacer a través de estos medios.

Correos habilitados:	
Oficina central San Salvador	<a href="mailto:aseg.central@iss.gov.sv">aseg.central@iss.gov.sv</a>
Plaza Merliot Santa Tecla	<a href="mailto:aseg.plazamerliot@iss.gov.sv">aseg.plazamerliot@iss.gov.sv</a>
Plaza Mundo Soyapango	<a href="mailto:aseg.plazamundo@iss.gov.sv">aseg.plazamundo@iss.gov.sv</a>
San Miguel	<a href="mailto:aseg.sanmiguel@iss.gov.sv">aseg.sanmiguel@iss.gov.sv</a>
Sonsonate	<a href="mailto:aseg.sonsonate@iss.gov.sv">aseg.sonsonate@iss.gov.sv</a>
Santa Ana	<a href="mailto:aseg.santaana@iss.gov.sv">aseg.santaana@iss.gov.sv</a>
Usulután	<a href="mailto:aseg.usulután@iss.gov.sv">aseg.usulután@iss.gov.sv</a>

Por lo que de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61. 62. 63, 66. 70, 71. 72 y 74 LAIP, se resuelve:

Proporcionese el enlace de información solicitada que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia institucional.

<https://www.transparencia.gov.sv/institutions/iss/services/4224>

Notifíquese por medio de correo electrónico

  
Lida Ena Violeta Mirón Cerdón  
Oficial de Información ISSS  
M.L.

